

AMOR POR SIEMPRE

GARAVITO CONDENADO A MUERTE



PRIMICIA

DIARIO

LUNES
18

AÑO 4 - EDICIÓN 840 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

En Estados Unidos:

TRUMP VS. OBAMA



El expresidente de Estados Unidos Barack Obama dijo que la gestión de la pandemia del coronavirus de su sucesor, Donald Trump, ha sido «un desastre caótico absoluto». Donald Trump le respondió afirmando que Barack Obama fue un presidente muy incompetente.

Cadena perpetua
a violadores:

**¿CASTIGO O
POPULISMO?**



Últimos datos de Colombia:

**15 MIL
CONTAGIOS CON
CERCA DE 600
MUERTOS**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Cadena perpetua a violadores:

¿CASTIGO O POPULISMO?



La cadena perpetua en el país está prohibida para cualquier delito. Lo que se busca el proyecto de Ley es que haya una excepción para los asesinos y violadores de menores para que puedan recibir esta pena.

Javier Sánchez

Una polémica jurídica se ha desatado en torno al aprobación o no del proyecto de Ley de Cadena perpetua para violadores y asesinos de niños en Colombia recientemente aprobada en sexto debate y está a sólo dos de convertirse en Ley de la República.

La cadena perpetua en el país está prohibida para cualquier delito. Lo que se busca el proyecto de Ley es que haya una excepción para los asesinos y violadores de menores

para que puedan recibir esta pena.

La primera impulsora de este proyecto de Ley fue la entonces la fallecida congresista Gilma Jiménez, ahora su hija Johana Jiménez, tomó las banderas y se reúne a diario con representantes y senadores para solicitar el voto que permita condenar con cadena perpetua a los violadores de los niños.

La hija de Gilma Jiménez, insistió en que con el referendo se busca que los niños sean los más privilegiados y no se

permita que en Colombia los sigan violando y asesinando.

«Cada vez que salen casos, salen muchas personas a decir sí a la prisión perpetua, sobre todo políticos, y por eso es que nos llaman populistas punitivos o judiciales; y es por culpa de estas personas que cada vez que ven un cadáver, o un niño violado, es que nos dicen eso, pero acá esta causa es más de fondo, esta causa ayuda a víctimas, las escucha, trata de guiarlas, buscarles asesoría jurídica. Así que prisión perpetua sí y

todo lo que toque hacer para lograr que los niños sean felices y sus derechos sean respetados», indicó Yohana Jiménez.

Varios sectores especialmente los jurídicos se empeñan en indicar que se trata de una Ley que en nada beneficia a los niños y que además se incumplen los acuerdos internacionales que sobre el particular ha firmado Colombia.

Erwin Arias Betancur, congresista de la Cámara de Representantes por Caldas y coautor del proyecto celebró la aproba-

ción: «Con la aprobación de la iniciativa de prisión perpetua para violadores y asesinos de niños se da un gran paso en la defensa y protección de los derechos y la integridad de la niñez del país».

Germán Navas Talero, congresista que se encuentra en contra de la iniciativa al respecto dijo: «Porque con este tipo de iniciativas se beneficiarán los políticos, que hacen populismo de esto. Esos que saldrán a la plaza pública a vanagloriarse de este voto. Pero ¿en qué van a beneficiar a los menores? Niños y



La mayoría de los niños son abusados por sus familiares o personas que los rodean. «Esos delincuentes jóvenes son hijos de la misma tragedia social».

niñas seguirán siendo víctimas en sus propias casas por parte de sus tíos, primos y otros familiares cercanos; porque son ellos, generalmente, sus principales victimarios».

El congresista Roy Barreras afirmó que la mayoría de los niños son abusados por sus familiares o personas que los rodean. «Esos delincuentes jóvenes son hijos de la misma tragedia

social» y manifestó que no es necesaria la pena perpetua ya que existen penas de hasta 60 años.

Entre tanto la posición del gobierno es apoyar la iniciativa y para ello, la ministra de Justicia, Margarita Cabello, dijo que: «Este nuevo proyecto de ley que busca la cadena perpetua, garantiza protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y al mismo tiempo, brinda garantías

jurídicas a los victimarios».

El gobierno considera que el proyecto es viable, siempre y cuando se mantenga que la aplicación de la medida de la prisión perpetua sea excepcional, y dependería de la gravedad o reincidencia en el delito.

«No vulnera entonces los tratados internacionales. Ningún tratado internacional, aprobado y

ratificado por Colombia prohíbe explícitamente o expresamente la prisión perpetua. Ahora está bien, lógicamente este acto legislativo con su regulación legal sólo se aplicará a hechos cometidos con posterioridad a la vigencia de este acto legislativo, pero – además – no va a generar hacinamiento carcelario, ni implica costos desproporcionados del Estado, porque al ser excepcional sólo se aplicaría al

número de casos que lo permitan», dijo la ministra Cabello.

Las organizaciones de abogados en su mayoría no están de acuerdo con el proyecto de Ley de Cadena perpetua para violadores y asesinos de niños en Colombia. Es así como los abogados penalistas por intermedio del profesional del derecho Iván Cancino, expresó que la propuesta es inconveniente ya que no



La mayoría de los niños son abusados por sus familiares o personas que los rodean. «Esos delincuentes jóvenes son hijos de la misma tragedia social».

elimina la violación de niños y sí es un mecanismo populista en plena época electoral.

«Yo también opino en derecho: la cadena perpetua para asesinos, violadores y secuestradores de niños y niñas es inconstitucional y no es el remedio para evitar que los más indefensos de la sociedad —y a la vez los más importantes— sean violentados. Entonces, me preguntarán muchos, ¿cuál es la solución? La

verdad, no la tengo muy clara. Tal vez políticas estatales más fuertes en educación. Tal vez poner fin al drama de los niños en las calles. Tal vez extremar las medidas de seguridad para protegerlos. Tal vez y cien «talves» más...

Lo que sí tengo claro es que los códigos penales no sirven para evitar que los niños sean asesinados y violados. Estos entran en acción para castigar cuando el crimen

ya ha sido cometido. La pena perpetua es una revancha no protege a los niños. Y yo creo que todos estamos de acuerdo en que hay que buscar medidas que protejan a los niños y no solamente que busquen venganza», sostuvo Cancino en su columna en el diario El Herald.

Cancino concluyó que el país ha demostrado que las penas de 50 o 60 años para los responsables de estos crímenes

de más de 20 o 30 años se convierten en una cadena perpetua y que se les han quitado todos los beneficios.

Navas Talero le elevó una pregunta a la ministra de Justicia, Margarita Cabello Blanco, a quien le indaga si el Gobierno Duque ya tiene contemplada aunque sea una sola cárcel para los supuestos condenados a prisión perpetua, porque en este momento «ni siquiera pueden con

la sobrepoblación en las URIS (Unidad de Reacción Inmediata)».

El fiscal General, Francisco Barbosa, dijo que se pretende imponer de cadena perpetua contra violadores de niñas y niños en el país, señalando que solo el 5% de las denuncias penales sobre violadores terminan en una aplicación de la pena.

Barbosa recordó que la pena actual en Colombia



El Congreso en pleno tendrá la última palabra: Se aprueba la cadena perpetua para violadores de niños o como ha sucedido en el pasado se hunde la iniciativa.

para violadores es de 60 años de prisión.-

«La gran pregunta que le dejo a los representantes es decirle que hemos aumentado las penas de forma masiva en Colombia y se ha reducido la aplicación de las condenas a unos niveles ínfimos», les hizo

el fiscal Barbosa a los congresistas. La situación se complica en caso de aprobarse se relaciona con los compromisos internacionales firmados por Colombia.

Expertos constitucionistas señalaron que uno de los obstáculos principales serían los conve-

nios internacionales de derechos humanos de los cuales el país es firmante. Armando Novoa, director del Centro de Estudios Constitucionales, explicó que el artículo 93 de la constitución colombiana establece explícitamente que «los tratados ratificados por el Congreso que reconocen

los derechos humanos, prevalecen en el orden interno». En esa categoría aparece el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. «Los tratados internacionales sobre derechos humanos buscan progresividad, no regresividad. Si se adoptan medidas extremas, como la cadena perpe-

tua, hay un fenómeno grande de regresividad», destacó Kenneth Burbano, Director del Observatorio Constitucional de la Universidad Libre. Con los argumentos a favor y contra el proyecto de Ley que por primera vez ha avanzado, teniendo en cuenta que desde el 2007.



¿Quiere suscribirse gratis?

primiciadiario@gmail.com 3002196363



Conviviendo con el virus:

LA NUEVA NORMALIDAD

Regino Navarro Ribera
/LaFamilia.info-Foto
Freepik

El concepto y la frase «nueva normalidad» se ha puesto de moda para referirse al estilo de vida que viviremos de ahora en los próximos meses y en los próximos años, a consecuencia de tener que convivir con el virus que ha trastornado nuestra vida. Como una aproximación intuitiva, me he atrevido a hacer un perfil de esta nueva normalidad. Así la describo, aclarando que me enfoco especialmente en los estratos medios y altos.

La seguridad en temas de salud y el auto cuidado, crearán una cultura extendida e interiorizada. La prevención hacia los demás, para prevenir cualquier tipo de contagio, estará muy presente. La familia es la unidad a la que hay que proteger y cuidar, lo demás ocupa un segundo lugar.

Las relaciones sociales, en términos de cercanía física, se reducirán a un círculo pequeño de tipo familiar y de amistad cercana. Las salidas fuera de casa serán menores que antes. Las reuniones en restaurantes, cines, etc. serán más familiares y escasas. La naturaleza se pondrá



Los temas espirituales, no necesariamente religiosos, estarán de moda. Muchas personas tendrán inquietudes sobre temas humanos y sociales.

de moda como territorio de para estar, descansar y disfrutar, pero en familia. Esta tendencia estará acompañada por un incremento de la valoración y exigencia en el cuidado del medio ambiente.

Las compras por internet serán muy frecuentes tanto en temas de hogar como de trabajo. Existirá mucha facilidad para hacerlo así. El ahorro se impone, por eso cada compra se piensa mucho y bien.

Los temas espirituales, no necesariamente religiosos, estarán de moda. Muchas personas tendrán inquietudes sobre temas humanos y sociales. Las personas que practican una religión fortalecerán su fe. Ayudar a

otros formará parte del estilo de vida de muchas personas.

Los centros educativos se irán acondicionando para impartir una educación con modalidades presencial y remota. Habrá menos enseñanza y más aprendizaje. La socialización será menor pero más intencional.

Los hogares, los edificios y urbanizaciones tendrán más posibilidades para el entretenimiento, el ejercicio y las celebraciones. Se invertirá dinero para lograr este fin.

La movilidad en las ciudades disminuirá, porque las personas se transportan menos. Los medios de transportes serán mejores paulatinamente, así como la disciplina de la

gente en su uso, todo por el control que ejercerá la misma ciudadanía.

Antiguos valores se ponen en alza: austeridad, aceptación del sacrificio, valoración del esfuerzo, paciencia, etc. Y otras actitudes menos usuales: Hacer ostentación de lujos está mal visto, igual que cualquier cosa que sea extravagante. La elegancia está en lo natural, en lo simple, en lo sencillo. La resiliencia gana muchos puntos...

Se gastará más en salud, sobre todo en servicios realmente buenos y personalizados. Se exigirá más a las entidades relacionadas con la salud. Todo lo que se refiere a vida saludable se fortalecerá: alimentación, ejercicio, descanso, etc. La

telemedicina estará a la orden del día. En los trabajos que no sean operativos o no directamente de servicios se irá abriendo camino el teletrabajo, con sus ventajas e inconvenientes. El trabajo por objetivos y la orientación a logros serán competencias claves.

La tecnología tendrá un papel predominante, y se dedicará dinero para intentar estar al día en equipos y en conocimientos. Los avances tecnológicos se socializarán de modo más dinámico que en la actualidad.

Las competencias tecnológicas tendrán un papel más importante. El aprendizaje informal por internet es más valorado. Las comunidades virtuales, tanto de aprendizaje como sociales, formarán parte de la vida diaria de las personas.

La vida de familia ganará en calidad; hay más valoración y conocimiento de las personas del núcleo familiar entre sí. Existirá mayor exigencia personal, familiar y social para lograr el equilibrio familia-trabajo.

La tolerancia a la corrupción, por parte de personas no involucradas, será menor. Habrá más de vigilancia y castigo social a instituciones y personas sí involucradas.



Últimos datos de Colombia:

15 MIL CONTAGIOS CON CERCA DE 600 MUERTOS



La COVID-19 deja a la fecha 574 muertos en el país y más de 315.000 en el mundo. De acuerdo con el más reciente informe se realizaron 6.303 pruebas.

Rafael Camargo

Colombia llegó a 15.574 casos de coronavirus tras 635 nuevos contagiados. La cifra de muertos se elevó a 574. El número de recuperados ya se ubica en 3.751.

El gobierno nacional confirmó que la cifra de casos de coronavirus identificados en Colombia subió a 15.574, mientras que el número de recuperados ya se ubica en 3.751.

La COVID-19 deja a la fecha 574 muertos en el país y más de 315.000 en el mundo. De acuerdo con el más reciente informe se realizaron 6.303 pruebas.

Los casos se encuentran distribuidos de la siguiente forma por ciudades:

Bogotá (239), Barranquilla (106), Atlántico (80), Valle (75), Cartagena (61), Antioquia (16), Cundinamarca (13), Bolívar (9), Córdoba (7), Nariño (5), Meta (4), Magdalena

(4), Amazonas (3), Cauca (3), La Guajira (2), Risaralda (2), Huila (2), Norte de Santander (1), Caldas (1), Cesar (1) y Chocó (1).

Detalles de las 12 muertes recientes:

Mujer de 83 años en Bogotá. Comorbilidades: epoc, artritis.
Mujer de 57 años en Bogotá. Comorbilidades: diabetes
Hombre de 79 años en Bogotá. Comorbilidades: epoc

Hombre de 56 años en Cúcuta. Comorbilidades: epoc, fumador
Hombre de 68 años en Cartagena. Comorbilidades: diabetes, HTA
Hombre de 57 años en Tumaco. Comorbilidades: diabetes, obesidad
Hombre de 54 años de Cartagena. Comorbilidades: HTA
Hombre de 60 años en Leticia. Comorbilidades: HTA, cardiopatía, obesidad mórbida
Hombre de 78 años en

Leticia. Comorbilidades: Alzheimer, HTA
Hombre de 50 años en Paipa. Comorbilidades: Epoc, oxígeno requirente, falla cardíaca, cáncer de próstata
Mujer de 84 años en Cucaita (Boyacá). Comorbilidades: diabetes, HTA, trombocitopenia inmune primaria, epoc, oxígeno requirente
Hombre de 53 años en Cartagena. Comorbilidades: obesidad mórbida, HTA

Después de la pandemia:

¿HACIA DÓNDE VA LA SOCIEDAD?



¿Será que una vez esto haya pasado, si es que pasa, la sociedad habrá aprendido algo y tendremos un nuevo devenir, o seguiremos igual o peor; o la COVID-19 se convierte en una pandemia endémica?

José Douglas Lasso Duque
Archivista y Documentalista

«Lo más temible es la muerte porque es el fin», frase expresada por uno de los más importantes filósofos de la antigua Grecia, Aristóteles, que lleva a replantear acerca de la fragilidad del ser, especialmente por lo que la humanidad está viviendo en carne propia con la COVID-19.

Lo que se viene percibiendo, ha puesto en evidencia que todo está cambiando y que deben encontrarse nuevos caminos de acercamiento en los que haya, sobre todo, una mayor justicia

social con equidad entre los pueblos, porque específicamente esta pandemia ha puesto en evidencia que hay muchísima gente aguantando necesidades y ha develado esa realidad que no es nueva pero que se había ocultado y maquillado de tal manera; el hambre y el abandono de las gentes que mueren diariamente en todo el mundo, que ha sido invisible ante los gobiernos que lo han ocultado, humanos, de carne y hueso que están allí, desatendidos ante la mirada indiferente de una sociedad indolente, que ha hecho alarde de tenerlo todo, de haber «erradicado» la pobreza, pero que ante esta crisis, aparece hasta en los llamados países desarrollados, esto era lo

que nos vendían en sus películas, su imagen de poder y opulencia donde la escasez y la miseria no existían sino sólo en los países mal llamados del «tercer mundo».

Ahora todas las sociedades están llenas de miedo y con justa razón, porque este virus ha demostrado y puesto en evidencia que los seres humanos somos frágiles frente a algo que diezma y no lo pueden controlar; es desconocido y mata tanto al rico como al pobre sin discriminación alguna.

No obstante y frente a todo este cuadro de tensión y crisis universal, no faltan los prepotentes gobernantes siniestros que muestran la ridícula

postura de superioridad frente al panorama que se vive, gritando a todo viento y marea que lo que pasa no es nada, retando hasta la misma muerte haciendo un llamado para que con su guadaña y su dantesco traje se lleve especialmente a los pobres, que son los que en últimas sufren en las crisis porque en su ignorancia y fe en aquel que los dirige se exponen y parecen abandonados a su suerte.

Las entidades de la salud, especialmente las EPS e IPS, olvidan las responsabilidades que tienen y frente al gasto y desembolso que les corresponde cuando la enfermedad apremia, dejan de lado las obligaciones adquiridas, no solo con

sus empleados sino con los pacientes, abandonándolos a su suerte, no dando los medicamentos ni a los empleados los instrumentos de protección para evitar el contagio, es decir, no atienden las necesidades y obligaciones que se tienen, buscando a toda costa hacer economías porque en río revuelto todo es viable para sacar provecho.

Pero todo este panorama es avalado por el hilo conductor de la corrupción, complicidad y desatención de sus gobernantes, que se ha afincado a nivel universal y se ha enquistado en el mismo corazón de las presidencias, que han sido abordados por personajes inescrupulosos y



Ahora todas las sociedades están llenas de miedo y con justa razón, porque este virus ha demostrado y puesto en evidencia que los seres humanos somos frágiles frente a algo que diezma y no lo pueden controlar; es desconocido y mata tanto al rico como al pobre sin discriminación alguna.

sin ética, que cuando están en el poder se creen dueños y amos de los bienes que a la sociedad le corresponde y que tiene la obligación de utilizarse cuando aparecen crisis y conflictos como el que hoy se vive. Con todo este panorama de intranquilidad y ante lo que no se sabe hacia dónde nos llevará esta incertidumbre, y mientras unos sufren con el dolor

de perder a los suyos y no saber qué hacer en su miseria y hambre, otros aprovechan para robar el erario público y los bancos acaparan bienes y se apoderan de cuánto pueden para aumentar sus finanzas, así mismo las multinacionales abren cuentas disque para ayudar a los pobres y sacan provecho vendiendo mercados y rasgándose las vestiduras a sabiendas

de que con cada venta ganan dinero a costillas del hambre. Pero la pregunta es; ¿Será que una vez esto haya pasado, si es que pasa, la sociedad habrá aprendido algo y tendremos un nuevo devenir, o seguiremos igual o peor; o la COVID-19 se convierte en una pandemia endémica?, estos interrogantes nos ponen ante unos paradigmas que aún no sabemos a

dónde conducirán, por lo pronto, lo que se está viendo es que la humanidad no ha aprendido nada, hoy, en los países que ya han permitido que las personas salgan a la calle, muestran gentes abarrotadas y sin guardar distancias y sin protección entrando a tiendas y almacenes brindando un panorama desalentador donde no han asimilado la gravedad

de la situación, por ello, es necesario hacer que las personas sean conscientes de esta nueva realidad para poder confrontar y discernir sobre el acontecer cotidiano y sobre las situaciones difíciles que la humanidad vive, pues seguramente esto será la única manera de re-establecer un nuevo orden, sobre todo con más justicia y equilibrio social.

Aprendizaje de los niños en casa:

MECANISMOS UTILIZADOS

Textos y fotos:
Agencia de
Noticias UN-

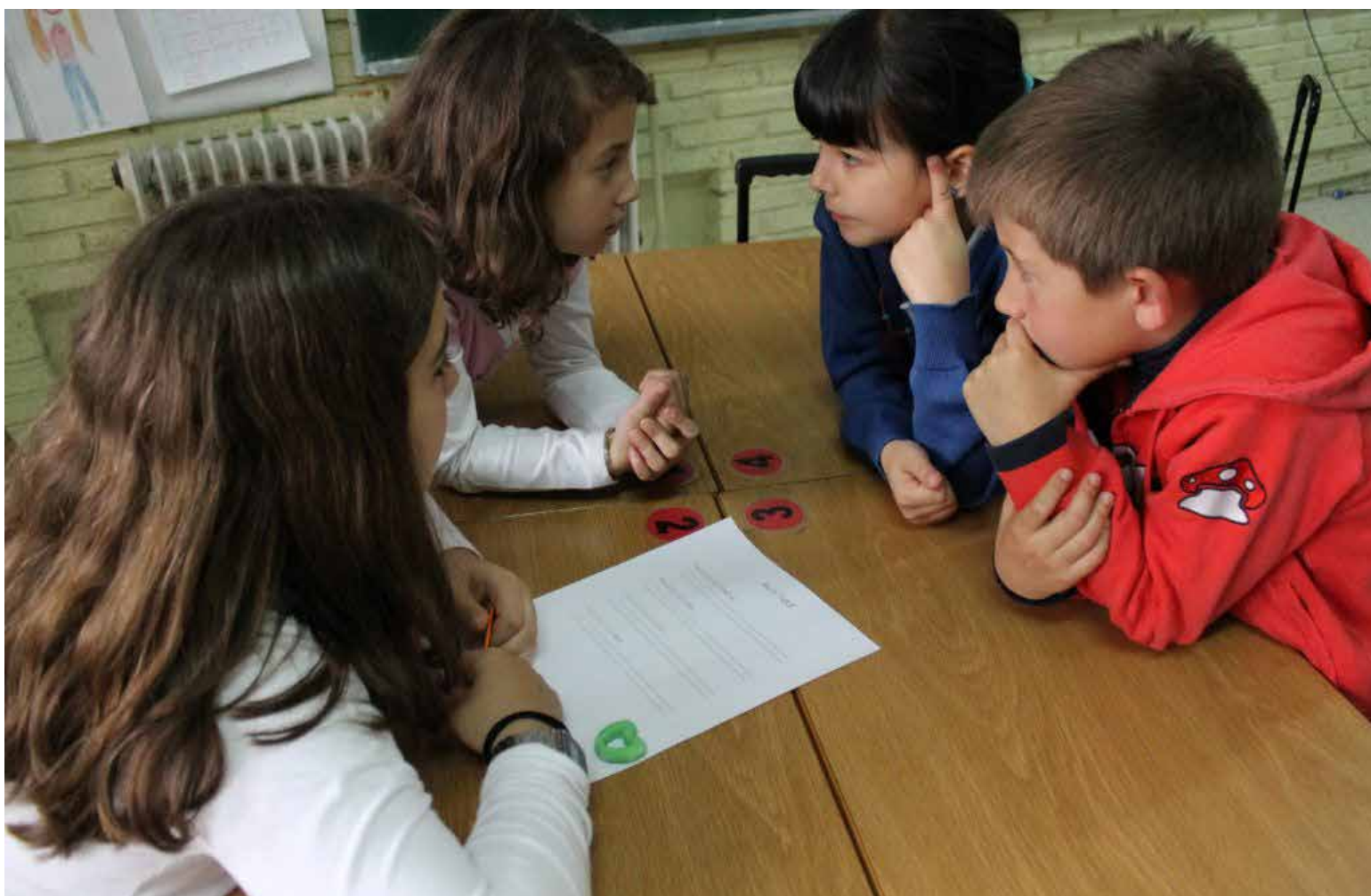
Según la terapeuta ocupacional Katherin Poveda Hernández, del Laboratorio de la Ocupación Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), estos seis mecanismos apoyan aprendizajes significativos que se integran a la estructura cognitiva del sujeto (quien aprende, los niños), teniendo en cuenta el objeto (lo que se aprende).

La memoria le permite al niño almacenar experiencias para luego utilizarlas en una tarea determinada.

La atención filtra diferentes estímulos del ambiente con el fin de focalizar uno solo y atender a una sola tarea.

La sensopercepción (sensación y percepción) es la forma en que el cerebro organiza las sensaciones para interpretarlas; es la conjugación de ambas y la captación de estímulos externos para que el cerebro los interprete y les dé una respuesta.

La motricidad puede ser gruesa y fina. La primera está compuesta por movimientos y coordinación amplios en los que intervienen músculos grandes del cuerpo; y la fina está compuesta por movimientos más pequeños, en los que se requiere mayor destreza y precisión. La motivación es un mecanismo básico de aprendizaje, porque



La memoria, la atención, la sensopercepción, la motricidad, la motivación y la habituación, mecanismos básicos para el aprendizaje, contribuyen a una correcta enseñanza en espacios escolares y en entornos cotidianos.

es el deseo que dinamiza la conducta y la dirige a una meta, a la vez que es una iniciativa para el individuo a participar y mantenerse en las actividades. Puede ser promovida por metas o condicionales, y es guiada por el interés de la persona hacia la actividad.

Por último, está la habituación, por medio de la cual un estímulo se vuelve repetitivo, se convierte en algo familiar para el niño, y a medida que está en mayor contacto con este, las respuestas irán mejorando.

Escogencia de actividades

Al implementar estos mecanismos en las actividades, los padres, familiares o cuidadores deben

tener en cuenta algunos aspectos, como los gustos e intereses, que dan indicio a lo que realmente motiva al niño a participar, para así buscar aquellas que él disfrute y aumenten su motivación. Otro factor que se debe tener en cuenta es la forma de aprendizaje de cada niño, pues esta guiará a los padres a proponer actividades que faciliten el entendimiento de lo que se quiere enseñar. En este aspecto se deben considerar cuatro sistemas:

– visual: cómo percibimos y organizamos la información, que se apoya con gráficas, videos, fotografías, ilustraciones, colores y recuadros, pues la memoria visual en los niños está más desarrollada;

– auditivo: audio, música, conversaciones;

– quinesésico: a partir del movimiento, las demostraciones, o las actividades didácticas; y

– procesamiento y asimilación de la información: si el niño lo hace de forma global o si es muy analítico.

Además, es clave determinar cómo utiliza el niño la información, pues algunos planifican y ejecutan la actividad mientras otros no lo hacen, y cómo trabaja, si se siente más cómodo de forma individual o colectiva.

Juegos y metas definidas

Las actividades lúdicas de aprendizaje establecidas en el ámbito escolar

o en acompañamiento en casa deben tener un fin claro, en el cual se establezca el propósito de la actividad y se le explique al niño antes de iniciarla, para que él tenga una meta en la tarea a desarrollar. Por último, la terapeuta recomienda no temer a utilizar juegos como medio para el aprendizaje, pues estos aportan motivación, intereses, una acción voluntaria y los niños se involucran activamente en estos, más que en las labores escolares. «Se debe tener en cuenta que el niño es quien elige el juego, lo planifica, lo lleva a cabo, con lo que se busca que sea un acto voluntario que le aporte no solo un significado, sino también un aprendizaje», concluye la terapeuta ocupacional.

De Inteligencia:

ALGUIEN SABE LO QUE MUCHOS NO SABEN



Cada vez que suenan las alarmas discordantes de algunos medios, «de Inteligencia: alguien sabe lo que muchos no saben».

**Mayor General
Juan Salcedo Lora**

Desde Semana, entre lectores e interpretadores ha surgido, una gama indescifrable de personas que a la hora de la verdad no saben de qué están hablando, por tal razón se imaginan poseedores de la verdad revelada, cuando lo cierto es que ni es verdad, ni mucho menos revelada. Especulan, acusan, se desgarran las vestiduras y piden que sobre supuestos responsables de no se sabe qué cosa caiga el peso de la ley.

Desconocen el elemental cumplimiento de órdenes para la búsqueda y recolección de la información, cumplir un ciclo de inteligencia denominado, transformar la información hasta convertirla en inteligencia. Entender

entonces que, para la producción de Inteligencia, es necesario el registro, evaluación e interpretación de cualquier información válida. Muchas informaciones se producen, relativamente pocas se convierten en Inteligencia. Nada se bota, se deja «dormir» en espera que, en un futuro, otras informaciones le den el carácter de calidad para proseguir el proceso.

¿Quién sabe cuántas personas, hoy quejosas, estarán ese estado de «adormecimiento»?

Un organismo de inteligencia lleva un archivo operacional, inherente a su campo o actividad, se usan también subarchivos, donde se llevan los datos de personas (llamado Kardex de Quién es Quién), organizaciones, fuentes y agencias, áreas geográficas y re-

ferencias. En estos días han golpeado con todo tipo de herramientas la inteligencia del Ejército, desconociendo la existencia precisamente de esta valiosa herramienta del «subarchivo de personas», donde se llevan los datos biográficos, antecedentes, actividades, costumbres, lugar de residencia y trabajo. Importante saber que las personas se clasifican usualmente con un distintivo individual de quién allí ingresa según sea su actividad, por ejemplo:

- Influyentes (afectos, desafectos, neutrales)
- Delincuentes
- Sospechosos
- Miembros de agrupaciones políticas
- Insurgentes
- Integrantes de grupos armados
- Integrantes de organismos internacionales
- Integrantes del cuerpo

diplomático y consular
— Asilados

Ahora sí, quienes se sintieron afectados podrán en un elemental sentido de confianza, imaginar a cuál clasificación pueden o deben pertenecer. Por ejemplo, a mi modo de entender la filosofía, el Secretario General de la Presidencia, debe estar en Influyente, seguramente, más no como desafecto. Si se indicó por los medios que Ernesto Samper, estaba registrado, debe estar en la misma condición del personaje anterior, más en otro renglón, ni afecto ni neutral después del proceso 8.000 y sus vínculos con los líderes del gobierno venezolano. Otras personas, periodistas o políticos o dirigentes, podrían estar en ese kardex, como influyentes, no necesariamente como desafectos o neutrales.

Cada quién ahora sí, podrá juzgar su condición.

En el Subarchivo de Organizaciones, como organismos de carácter oficial, que pudieren ser objeto de atentados, infiltraciones, espionaje de otras naciones. Tales organismos como Institutos descentralizados, ministerios, embajadas, consulados o cuerpos legislativos. También organismos de naturaleza social, religiosa, cultural, centros educativos o laborales, como centrales obreras y sindicatos. Organizaciones políticas, como los partidos políticos tradicionales o partidos políticos de oposición. En fin, también hay lugar para organizaciones de tipo económico, industrias, manufacturas, servicios y finanzas. Finalmente, unas muy importantes, mucho más activas que las anteriores, como organizaciones armadas, delincuenciales, grupos armados, frentes o cuadrillas y grupos emergentes. No se persiguen organizaciones per se, de cualquier tipo, religioso, étnico, de derechos humanos, de oposición, más sí las personas que dieran motivo para llegar al interés de informantes o agentes de los aparatos del Estado. Según se ha podido observar, cada vez que suenan las alarmas discordantes de algunos medios, «de Inteligencia: alguien sabe lo que muchos no saben».



Terror en Amazonas:

CORONAVIRUS ACABARÁ VARIAS TRIBUS



La situación es crítica en el Amazonas de Colombia, Perú y Brasil. Expertos dicen que el abandono de los gobiernos y la falta de personal de la salud y hospitales originó que varias tribus desaparezcan víctimas de la COVID-19.

Los indígenas de la Amazonía. Si antes fue la viruela, la gripe o el sarampión, ahora los habitantes ancestrales del pulmón verde del planeta se enfrentan al coronavirus nuevamente desprotegidos y vulnerables, pero esta vez han decidido no morir en silencio.

«Nuestro pueblo está muriendo, es devastador», lamentó el patriarca tradicional de la etnia kokama, Edney Samias, quien advirtió del riesgo de un «genocidio»; en

caso de no recibir ayudas «urgentes» para frenar el avance del virus.

A pesar de las repetidas advertencias del peligro que corrían y de haberse aislado en sus territorios, la pandemia los ha alcanzado igualmente. Ya son 40 los indígenas fallecidos y 679 los contagiados por el COVID-19 en la Amazonía, según el registro de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Las dramáticas consecuencias afloran implacables en la triple fronte-

ra de Brasil, Colombia y Perú sobre el río Amazonas. A cada lado se repite el mismo grito desesperado de auxilio.

La ONU ha iniciado una campaña para proteger a 35 pueblos indígenas colombianos ante su «posible extinción», en respuesta a «Las amenazas que podrían acabar con los indígenas y entre las que se encuentran el desplazamiento interno, las desapariciones, las masacres, las minas anti-persona y el reclutamiento forzoso de jóvenes por los grupos armados», informa Europa Pres

«La situación de salud de los pueblos indígenas por enfermedades infecto-contagiosas introducidas ya es grave debido a su alta prevalencia y el muy deficiente servicio de salud. El coronavirus agravaría más esta situación», dice la antropóloga peruana Beatriz Huertas, especializada en pueblos indígenas, sobre las condiciones de salud y los riesgos que deben enfrentar ahora los pueblos amazónicos ante la presencia del COVID-19 o coronavirus.

Una pandemia que tiene en vilo a la población

mundial y que ha llevado a varios países de América Latina al cierre de fronteras y la declaración del estado de emergencia, como medidas de contención frente al aumento de los casos de personas infectadas por el virus.

Los indígenas en el Amazonas de Colombia, Perú y Brasil están en peligro y varias tribus desaparecieron como consecuencia de la COVID-19.

En Leticia, la principal ciudad del Amazonas colombiano, la situación no es muy distinta. Los



Indígenas buscan refugio huyendo de los poblados que son contagiados con coronavirus.



El terror a la muerte a través del coronavirus ha hecho que los indígenas se encierren en sus viviendas.

muerdos todavía se cuentan por docenas, pero para los expertos las cifras pueden ser mucho más altas.

El más reciente comunicado de la Federación Médica Colombiana explica: «Los hospitales del Amazonas no tienen UCI para atender casos graves de Covid-19 y mucho menos tratar población vulnerable que requiera de respiradores y demás elementos biomédicos para salvar su vida. Igual de alarmante es la situación del personal médico y demás trabajadores que han tenido que renunciar por miedo a ser infectados en ejercicio de sus funciones».

En Colombia:

CUATRO MILLONES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Casi la mitad de las personas que tienen Hipertensión Arterial no lo saben. Así lo afirma el doctor Jorge Bustos, médico internista y cardiólogo de la Fundación Cardioinfantil.

Este 17 de mayo se celebra el Día Mundial de la Hipertensión Arterial, la más frecuente de las enfermedades cardiovasculares.

—¿Qué es la Hipertensión arterial?

—J.B.: La Hipertensión arterial es la enfermedad cardiovascular más prevalente y se caracteriza por cifras arteriales persistentemente elevadas, mayores de 130/80.

—¿Cuáles son los exámenes que se debe tomar un paciente para saber si tiene esta condición?

—J.B.: En principio no hay ningún examen que te diga si tienes hipertensión arterial o no, básicamente es la toma de tensión arterial por una persona calificada, con un adecuado tensiómetro y una adecuada técnica.

—¿Con que frecuencia debemos controlar la tensión arterial?

—J.B.: Idealmente todos deberíamos tomarnos la tensión arterial una vez al mes, aunque esto varía con la edad, los pacientes mayores de 50 años deberían controlar su tensión arterial por lo menos una vez cada 8 días. Esto cambia en



Los pacientes adultos mayores de 50 años tienen una mayor prevalencia de Hipertensión arterial, y esto también aumenta con otros factores de riesgo; por ejemplo, fumar, padecer obesidad, malos hábitos alimenticios, sedentarismo, entre otros.

pacientes que ya son hipertensos, pues debe ser con mayor frecuencia, pero estas indicaciones las debe dar su médico tratante.

—¿Cuál es la incidencia de la Hipertensión Arterial en Colombia?

—J.B.: La Hipertensión arterial es la enfermedad cardiovascular más frecuente o más prevalente, sabemos que alrededor del 25% de los pacientes en el país pueden llegar a tener hipertensión arterial, pero esto aumenta con la edad, pacientes mayores de 50 años tienen hasta un 55% de posibilidad de ser hipertensos, y más preocupante aún, muchos de estos

pacientes no saben que son hipertensos o se encuentran con tratamiento médico subóptimo.

Además, la Hipertensión arterial es uno de los principales factores de riesgo para muerte cardiovascular, con muerte cardiovascular me refiero a infarto agudo del miocardio, eventos cerebrovasculares, enfermedad renal crónica y otras patologías cardiovasculares. Convirtiendo a la hipertensión en la principal causa de muerte por enfermedades crónicas en el mundo.

—¿Cuál es la población más vulnerable de padecerla?

—J.B.: Los pacientes adultos mayores de 50 años tienen una mayor prevalencia de Hipertensión arterial, y esto también aumenta con otros factores de riesgo; por ejemplo, fumar, padecer obesidad, malos hábitos alimenticios, sedentarismo, entre otros.

—¿Es cierto que los hipertensos son más susceptibles a adquirir COVID-19?

J.B.: No es cierto que los hipertensos sean más susceptibles a adquirir la infección, tienen la misma susceptibilidad que tiene cualquier otra persona debido a que es una infección respiratoria; sin embargo, sí pueden lle-

gar a tener más complicaciones en el momento de adquirir la infección.

—¿Cómo podemos saber si la Hipertensión que se padece es moderada o severa?

—J.B.: Esto se hace a través del seguimiento de las cifras de Hipertensión arterial tomadas por el médico tratante. En la Fundación Cardioinfantil, como institución enfocada en medicina cardiovascular para adultos y niños, contamos con métodos diagnósticos y de tratamiento especializados como el MAPA -Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial-, un método de clasificación de acuerdo con los niveles



Jorge Bustos, médico internista y cardiólogo de la Fundación Cardioinfantil.

de hipertensión arterial o de tensión arterial, así clasificamos al paciente en diferentes estadios para de esa manera ofrecer el tratamiento más adecuado para su condición clínica.

—¿Qué tratamientos e innovaciones tiene la Fundación Cardioinfantil para esta enfermedad?

—J.B: En la Fundación Cardioinfantil contamos con un equipo interdis-

ciplinario para el tratamiento de esta enfermedad, compuesto por endocrinólogos, nefrólogos, cardiólogos, cardiólogos intervencionistas, en el cual nos encargamos del manejo de pacientes con Hipertensión arterial resistente, uno de estos tratamientos es la dener-
vación renal, también tenemos un grupo de especialistas encargados de manejar la hipertensión arterial secundaria, esta es una enfermedad dife-

rente ya que es secundaria a otras enfermedades y es potencialmente curable.

—¿La Hipertensión arterial se controla o se cura?

—J.B.: La hipertensión arterial es controlable, existen algunos casos en los que podemos decir que con cambios en el estilo de vida la Hipertensión puede ser curable, pero usualmente solo podemos controlarla. En

otros casos, como en la hipertensión arterial secundaria, potencialmente puede ser curable.

—¿Qué recomendaciones puede darles a los colombianos que sufren esta enfermedad y cómo prevenirla?

—J.B.: Lo primero, es que deben asistir a su médico y tener controles estrictos, idealmente deben asistir a un cardiólogo por lo menos una vez al año, la adherencia de

los medicamentos y los cambios en el estilo de vida son fundamentales para lograr el control de la tensión arterial, es importante hacer deporte, dejar de fumar, bajar de peso y comer sanamente.

Para prevenirla, lo más importante es llevar una vida sana desde jóvenes, evitar fumar, consumir alimentos saludables y tomarse la tensión arterial regularmente. (GRS).



¡Denuncie a los corruptos!

PRIMICIA DIARIO

primiciadiario@gmail.com

3002196363



ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

DENUNCIADOS GENERALES

Una denuncia por el escándalo de presuntos perfilamientos y seguimientos ilegales a periodistas nacionales e internacionales, políticos y miembros de ONG, fue presentada contra los generales (r) Eduardo Quirós, (r) Gonzalo García Luna, (r) Adelmo Fajardo, (r) Jorge Horacio Romero, (r) Juan Pablo Rodríguez, Diego Luis Villegas Muñoz, (r) Jorge Humberto Jerez Cuéllar, Mauricio Moreno y (r) Nicacio Martínez.

La denuncia fue instaurada ante la Fiscalía delegada ante la Corte Suprema de Justicia, por parte de los senadores Iván Cepeda, Gustavo Bolívar y Antonio Sanguino, quienes revelaron detalles sobre las operaciones «silencio», «Bastón» y «los hombres bomba».

MATURANA

Mientras en Argentina, lo quieren y lo respetan en Colombia sucede todo lo contrario con Francisco pacho Maturana, el técnico de fútbol que nos ha dado al país los mayores triunfos a nivel internacional. «En la Argentina me siento más cómodo, reconocido y respetado que en Colombia. Llegó a la Argentina y los muchachos de migraciones me brincan. Voy a Santa Fe y la gente me recuerda bien, los carros paran para saludarme; todavía me escribe gente de Santa Fe», comentó Maturana. Triste el comportamiento de la gente que creer saber mucho de fútbol, pero la ignorancia los opaca totalmente, para ofender a los deportistas que nos han dado mucho.



AMOR POR SIEMPRE

En el día internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, publicó a través de las redes sociales la fotografía donde se besa con su pareja la senadora Angélica Lozano, en la celebración.

«El amor siempre prevalecerá! Gracias a todos los que nunca han renunciado a ser y hacer para superar todas las formas de discriminación. #LaGualdadEsImparable #lovewins Que hoy y siempre sean el #DiaContraLaLGTBIfobia» Dijo en su mensaje la primera autoridad de Bogotá.



LA JUSTICIA DE MANO DE LOS ABOGADOS

Antes mandaban los magistrados y los jueces, ahora, no. Se invirtieron los papeles y son los abogados, los más marrulleros, quienes logran controvertir fallos, mamarle gallo a la Constitución y a los Códigos y con la excusa de lograr el llamado «vencimiento de términos» tienen humillada y aniquilada a la mal llamada justicia colombiana. Si mediante argucias lograron la libertad para sujetos como Santrich, los otros buscan formas para hacerle trampa a los fallos. Total, la justicia en Colombia, es para los de ruana.

LOS BANCOS FUERA DE CONTROL

En unas semanas vendrá el desmadre, mentadas de madre a diestra y siniestra cuando comience el acoso bancario para cobrarle a los que hasta ahora sobreviven la pandemia. A los 20 dueños de la banca del país no les interesa si usted tiene trabajo, si no le han pagado, si quebró, si algún familiar murió, si lo operaron, si tuvo problemas con la mujer, sólo le dirán: «páguenos». Después no digan que no se les comentó. No habrá alivios, ni rebajas, ni compensaciones, sólo pague y aguante llamadas de call center todo el día. Comenzará la pandemia financiera.

GARAVITO CONDENADO A MUERTE

Luis Alfredo Garavito, alias «La Bestia», el confeso violador de niños y quien cumple una condena en la cárcel de máxima seguridad La Tramacúa en Valledupar, está condenado a muerte según el reporte médico por cuanto tiene avanzado un cáncer de sangre (leucemia). En las últimas horas fue trasladado al hospital por presentar complicaciones producto de la leucemia que padece, según el parte médico el condenado requiere transfusión sanguínea. Según el reporte médico alias «La Bestia» tiene leucemia crónica, cáncer en el ojo izquierdo y edemas en todo el cuerpo, por lo que el estado de salud de Luis Alfredo Garavito es delicado y según los galenos está condenado a muerte, más temprano que tarde.

SIN «BURRA» DEJARON A CELEDÓN

El cantante vallenato Jorge Celedón denunció a través de Instagram que fue abordado por un ladrón que le robó la bicicleta (burra) donde hace ejercicio para estar en forma.

Los seguidores de su cuenta de inmediato comenzaron a enviar mensajes utilizando los títulos de las canciones de Celedón: «olvídala mejor olvídala»; «ay ombe, olvidarla es imposible»; «oye mamá en la puerta hay un ladrón»; «¿como hago compañero pa' decirle que no he podido olvidarla?» y «ay hombre, esto para mí es terrible».

A pesar que ofreció una recompensa el cantante por su «burra» finalmente se resignó y anoto en las redes sociales: «Lo material se recupera, no pasa nada, lo importante es que tenemos vida y salud, más bien te invito a que mires el detrás de cámaras del video de mi nueva canción».



PALOMA VS. BOLÍVAR

Esta semana se vivirá un enfrentamiento entre los senadores Paloma Valencia y Gustavo Bolívar. Los contrincantes lanzaron sus primeros golpes. La senadora Valencia atacó con este mensaje: «Todos los días me pregunto si realmente @GustavoBolívar creará que está haciendo algo bueno por Colombia... Sembrando odio, tratando de dañar los líderes de quienes no pensamos como él, estigmatizando y polarizando al límite... Con sentimientos tan oscuros no se construye nada». Así ripostó Bolívar: «Senadora no mató, no desplazó campesinos, no robo tierras, no tengo familia en embajadas ni cargos públicos, no soy amigo de narcos, paras ni guerrilleros ni generales corruptos, pago impuestos sin hacer trampa, generó empleo y riqueza». En la sesión virtual de hoy seguirán lanzándose pullas los senadores, que tienen preparada su respectiva artillería.

¿YAHORA QUIÉN PODRÁ SALVAR A COLOMBIA?

Los viejos decían que el salvador era Mandrake, el mago de las tiras cómicas. Los menos catanos comentaban que «el chapulín» colorado, los maduros que tal vez «Los 4 Magníficos» y los Millenials, el Capitán América, pero ahora a Colombia no se le encuentra salvador posible.

El segundo decreto de emergencia económica la traerá más ruina al país. La corrupción prepara todo su arsenal para acaparar lo que más pueda. Tienen el aprendizaje del primer «alivio» presidencial y ahora irán por la segunda andanada de robos.

«La corrupción derrotó al Estado», lo dijo el exmagistrado Temístocles Ortega y al país parece importarle poco.

REBAJA DE PENA

Adriana Matiz, representante a la Cámara por el Partido Conservador, reveló en el Congreso de la República que el violador y criminal Rafael Uribe Mosquera, quien, en diciembre de 2016, dio muerte a la niña Yuliana Samboní, después de cometer toda clase de vejámenes, esta recibiendo rebaja en su pena por trabajo y estudio. Uribe paga una condena inicial de 58 años. La revelación hizo que varios congresistas indignados anunciaran su voto por la cadena perpetua para violadores de niños. Si embargo la medida no cobijaría a Rafael Uribe Mosquera.

OSORIO CONTINÚA EN NACIONAL

El técnico de fútbol Juan Carlos Osorio firmó la extensión de su contrato para dirigir a Nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Pompilio Páez, presidente de Atlético Nacional, destacó como Osorio les va a seguir prestando sus servicios confiando que logran la estrella número 17. La hinchada también celebró el acuerdo entre el técnico y el equipo verdolaga.

LA SALUD MANGA POR HOMBRO

En un completo desorden se encuentra el sector de la Salud en Colombia. Las EPS hacen y deshacen, la Superintendencia totalmente politizada y las IPS sin saber qué hacer.

Las empresas que entregan las medicinas en un descontrol total. No prestan atención a las quejas ni a los fallos judiciales.

Quienes estaban pendientes de operaciones, exámenes y hasta arreglos de muelas quedaron en el limbo médico. Ahí no hay ni ética ni control. Dios nos ampare.

¿Y LA SÚPER QUÉ?

La Superfinanciera que debiera proteger a los colombianos están a favor de los 20 empresarios de la banca en el país. Las ayudas que deberían de ser para los usuarios, llegan por raudales a los capos de los préstamos con límite de usura.

Las quejas quedan archivadas y no hay investigaciones que prosperen.

Total, como les decían a los catanos hace unos años, a quejarse al mono de la pila.

El artista y la ciudad:

PORTAFOLIO FOTOGRÁFICO

Malena Álvarez Julin
/Fotos del autor

Lázaro David Najarro Pujol es el artista —el periodismo le ha dado ese don—; y Camagüey, la ciudad que cede a sus caprichos de captar los encantos en los instantes precisos.

La exposición El artista y la ciudad nos devela a la urbe medio milenaria en la cual el experimentado reportero ha desarrollado su labor periodística.

En dieciséis instantáneas, tomadas por Najarro entre 2012 y los primeros meses del calendario actual, apreciamos al Puerto Príncipe de “piel” de barro y sinuosas calles; su Centro de Convenciones Santa Cecilia; tres de sus plazas: la de San Juan de Dios, la del Carmen y la de los Trabajadores; además de la Glorieta del Casino Campestre, entre otras imágenes que demuestran la condición de Patrimonio

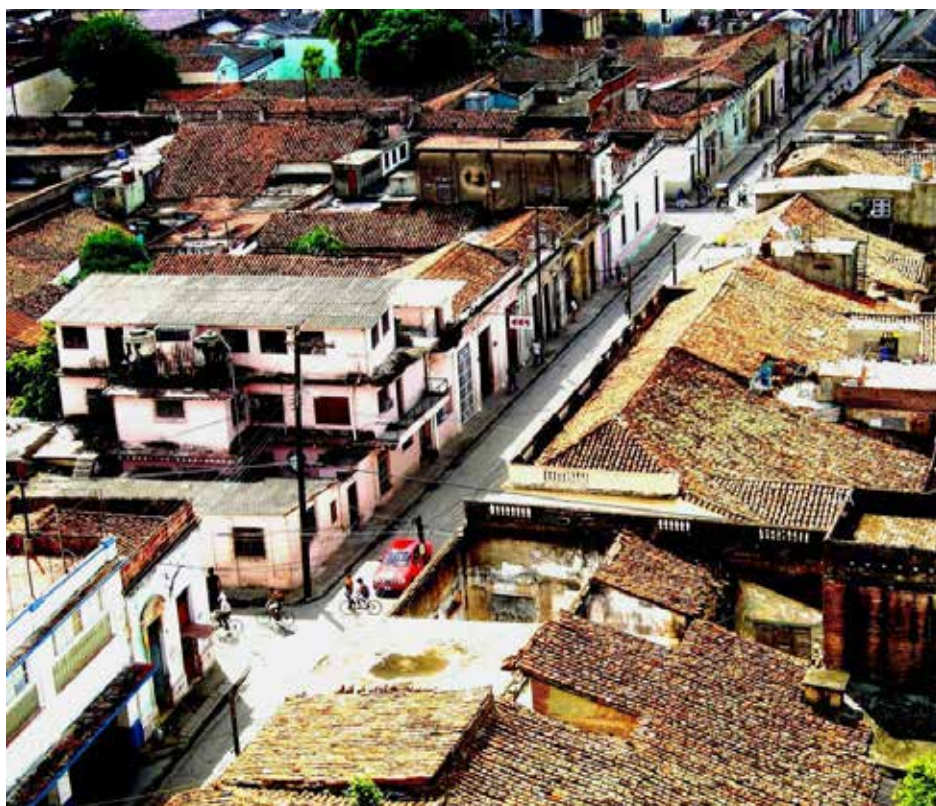


Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Cultural de la Humanidad concedida al centro histórico en el año 2008.

El especialista del Consejo Provincial de Artes Plásticas de Camagüey en las palabras al catálogo apuntó que el “artista, hace resaltar el color rojo que predomina en el vasto paisaje urbano y que proviene fundamentalmente de las tejas que cubren los techos de las áreas más antiguas una visualidad que dicen, se corresponde también a ciudades hispanas como Sevilla, donde, de igual forma, las rojizas tejas de barro son dueñas del horizonte, un colorido que tiene en esta una connotación especial para sus habitantes y es responsable de no pocos suspiros de nostalgia cuando nos encontramos lejos de ella.

El portafolio fotográfico El artista y la ciudad está al alcance de los internautas en el portal FotoRevista en Argentina.



La Villa Andariega



Plaza San Juan de Dios



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Raúl Arturo Gutiérrez
Editor de Opinión

Felipe Gómez
Editor Nacional

Carlos Osorio
Editor Internacional

Pedro Fuquen
Editor Económico y de Turismo.

Rafael Camargo
Editor Bogotá
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales:

Omar Sánchez

Luis Guillermo Vega
Estados Unidos

Lázaro David Najarro Pujol
Cuba.

Ignacio Martínez
Paraguay

Carlos Andrés Lucero Carmona
Europa

Mónica Lucero
Australia

Fotógrafos
Carlos Vásquez
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta.
Olmedo Feria

Andrés Felipe Ballesteros
Diseño y diagramación

William Fonseca
Gerente

primiciadiario@gmail.com
teléfono 3002196363
Bogotá - Colombia - Sur América

TOP TWEETS

Se metioó!

Aídavirus

Tapabocas únicamente en Olímpica

Soldados pobres e ignorantes al mando de un pobre hombre ¡ar!

¡LA PRISA, YA NO EXISTE!

La prisa se acabó. La bulla se silenció. Los problemas salieron a flote. La prepotencia y el orgullo se transforma en miedo. La xenofobia y la discriminación se convirtieron en pánico. El poder económico en picada. Los sueños se transformaron en pesadilla. Los planes se cancelaron.

Todo esto y mucho más es causa de Covid-19, un paquete microscópico de material genético rodeado de una capa de proteína y sólo mide una milésima parte de un cabello humano. Además es un enemigo astuto: por qué el virus que causa el covid-19 se propaga con tanta eficacia entre los humanos.

Hoy nuestros políticos que en campaña y discursos veinte julio anunciaban estar a lado de su pueblo, fueron los primeros en esconderse en sus multimillonarios refugios, alejados de la realidad que vive un pueblo, saqueado, explotado y llevado sin consideración alguna a la miseria. Quedó descubierto el frágil y corrupto sistema de salud, donde unos pocos se quedan con los recursos que producen los im-

puestos ahogando cada día más a los colombianos.

Los héroes de la salud, además de ser discriminados por algunos ciudadanos que ignoran su labor, son también discriminados por los dueños del sector de la salud, con sueldos miserables, contratos de prestación de servicios a tres y seis meses, para que los políticos puedan rotar esos cargos entre su clientela.

La realidad en esta crisis se está revelando a medias por acción o por omisión. El gobierno presenta cifras solamente de los pocos pruebas del Coronavirus que se registran en Colombia. La mayoría de los colombianos no tienen acceso a estas pruebas y cuando lo tienen sus resultados se conocen hasta en 15 días, mientras el virus causa toda clase de daños que pueden llevar a la muerte.

Todos sabemos que la dirigencia política, gubernamental y económica, nunca ha estado a lado de los desprotegidos, por el contrario cada día busca cobrar mayores impues-

tos y recortando considerablemente sus derechos, para favorecer sin vergüenza alguna a los grandes capitales que han financiado las campañas de la mayor parte de políticos corruptos aliados en muchos casos con el narcotráfico y el paramilitarismo. Es hora de tomar conciencia y exigir de la corrupta clase dirigente que abandonen la falsa representación del pueblo en el gobierno y las corporaciones públicas, que se compren a montones con el dinero del narcotráfico. Es hora de decirles a estos delincuentes de cuello blanco que dejen de una vez por todas en paz a los colombianos que hoy es un pueblo sin educación, sin salud, sin vivienda, con todos los derechos humanos violados. Esta crisis sanitaria puso al descubierto a los responsables de la miseria de los colombianos que se jactan de recibir multimillonarias prebendas, mientras que la gente del común, sufre, llora y muere por acción de estos criminales. ¡LA PRISA, YA NO EXISTE!, es hora de tomarle cuenta a los responsables de esta hecatombe social que afecta al pueblo colombiano.

Columnista

En pleno auge: «GOTA A GOTA»

Jorge Giraldo Acevedo

La proliferación de este sistema popular de crédito se debe no sólo a la falta de mecanismos para proteger a los ciudadanos en zonas empobrecidas y alejadas, donde grupos de extorsionadores pueden operar, sino también a la escasa bancarización de las personas de escasos recursos que no pueden lograr créditos y están obligadas así a moverse en la economía informal.

De acuerdo con datos extraoficiales, en este sistema financiero se involucran principalmente propietarios de pequeños y medianos negocios y muchas personas que se dedican a labores informales conocidas como «el rebusque».

Lo más delicado es que en esta época de pandemia se ha conocido que la modalidad de crédito «gota a gota» está en auge en todo el país, lo que se convierte en una auténtica encrucijada, una trampa en la que caen muchas personas ante los problemas económicos.

También conocida como «préstamo express» o «paga diario», esta trampa consiste en préstamos ilegales de dinero sin mayores garantías en la modalidad de estafa y bajo el delito de usura. Prueba de ello es que se ha podido establecer que los intereses son altísimos, incluso en muchos casos llegan al 50% mensual sobre la deuda. Así las cosas, con un préstamo express, paga día-

rio o gota a gota, como se le quiera llamar, lo único que se logra es aumentar los problemas económicos de muchas personas y sus familias, pero además poner en riesgo su estabilidad mental y emocional por el tremendo estrés que genera el pago de una obligación como esta.

El gobierno nacional, conjuntamente con las entidades financieras y bancarias, debería emprender las gestiones del caso para frenar, de una vez por todas, el auge que en plena pandemia del Coronavirus está tomando este sistema de crédito popular para no agravar aún más los problemas económicos de la gente sencilla y trabajadora que se ve obligada a acudir a este sistema de cré-

dito. Es conveniente pensar en un programa de crédito popular a cargo de las entidades financieras y bancarias, por una cuantía de entre 2 y 5 millones de pesos, por ejemplo.

Seguramente que al progresar una modalidad de crédito como la que se propone, los principales beneficiarios serían los once (11) millones de personas que en Colombia se dedican al «rebusque».

De esta manera se ayudaría a disminuir las desigualdades económicas y se daría crédito y honor a palabras sabias como las del francés André Maurois, quien dijo: «El mayor placer que la riqueza confiere consiste en la capacidad de ayudar a los demás».

LA SALUD MANGA POR HOMBRO

SIN «BURRA» DEJARON A CELEDÓN



PRIMICIA

DIARIO

LUNES
18

AÑO 4 - EDICIÓN 840 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

En Bogotá, se entrega:

UN MILLÓN DE APOYOS ALIMENTARIOS



En un esfuerzo conjunto de los funcionarios de la alcaldía de Bogotá, la fuerza pública y la ciudadanía en general se llegó a la meta de un millón de apoyos alimentarios para igual número de familias vulnerables.

Conviviendo
con el virus: :

**LA NUEVA
NORMALIDAD**



Después de la pandemia:

**¿HACIA
DÓNDE VA LA
SOCIEDAD?**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM